

EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Quevedo, siendo las 09:30 am. del día martes treinta de abril del dos mil diecinueve, en la sede social de la empresa, ubicada en el Kmt. 5.1/2 S/N de la carretera principal vía Buena Fe, Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXTRACTORA QUEVEPALMA S. A., al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la ley de Compañías, con la presencia de los siguientes accionistas:

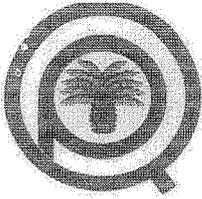
- 1 **AGRO AEREO S.A.**, debidamente representada por la Gerente General Sra. Jessica Karina Barcia Orellana, como propietario de 2.563.275 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con la participación del 73,23 %.
- 2 **HECTOR ANIBAL RAMIREZ RIOS**, por sus propios derechos, como propietario de 17.419 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con la participación del 0,50%

Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas decide designar, por unanimidad de votos, como presidente de la Junta, al Eco. Ricardo David Juez Juez, y como secretario ad-hoc, al Sr. Francisco Wilson Villamar Rugel, quienes son designados por unanimidad de votos de los presentes, y quien además constata el quórum existente.

Preside la sesión el Eco. Ricardo David Juez Juez, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el Sr. Francisco Wilson Villamar Rugel, en su calidad de Contralor. El señor presidente de la Junta ordena al secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el 73,73 % del capital social de la compañía que es de Tres Millones Quinientos Mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que se decide instalarse en Junta general Ordinaria conforme con lo que señala la cita legal antes invocada con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1 Conocer el Informe de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2 Conocer el Informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2018.
- 3 Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.



EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

- 4 Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018 presentados por la firma Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
- 5 Conocer y resolver sobre el destino o distribución de las Utilidades del ejercicio económico 2018.
- 6 Designación de Directores y Comisario de la Compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER EL INFORME DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Toma la palabra el señor presidente, dando lectura al informe de la administración a los presentes, haciendo una exposición minuciosa de las actividades desarrolladas y descritas en el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de los análisis respectivos, decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe de la administración y que se dé cumplimiento a todas las recomendaciones expuestas en dicho informe.

Luego se trata el segundo punto del orden del día que tiene relación con el informe del Comisario

SEGUNDO PUNTO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Toma la palabra el secretario de la junta quien pone a conocimiento de los accionistas presentes, dando lectura al informe del comisario del ejercicio 2018 para que sea aprobado por los mismos.

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe del comisario del ejercicio económico 2018.

Luego se trata el tercer punto del orden del día que tiene relación con los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- El secretario de la junta pone en consideración de los Accionistas presentes, los estados financieros de la compañía, para que sean analizados y aprobados.

La Junta de Accionista, luego de su análisis decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.



EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

CUARTO PUNTO: CONOCER LA OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 PRESENTADOS POR LA FIRMA HANSEN-HOLM & CO. CIA. LTDA.- El secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a disposición de los presentes el informe sobre la opinión de los auditores externos Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda. sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2018 para que sean conocidos, por la Junta General Ordinaria de Accionista.

La Junta General Ordinaria de Accionista decide por unanimidad de votos, aceptar la opinión descrita en los informes auditados del ejercicio económico 2018.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO O DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- El secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de los accionistas presentes, a fin de que se trate y resuelva, respecto al destino que se deba dar a las utilidades del ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Sr. Presidente quien mociona que de los resultados netos obtenidos en el periodo 2018 se destine el 10 % para Reserva Legal y el saldo sea distribuido a los accionistas en proporción a su participación.

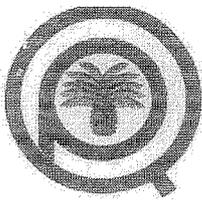
La Junta General Ordinaria de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el repartir las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, previa la retención de la Reserva Legal.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE DIRECTORES Y COMISARIO DE LA COMPÑIA.-

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien informa a los presentes que de acuerdo a los estatutos de la compañía, indica que la composición del directorio estará integrado por el presidente y cuatro miembros principales. Los directores principales tendrán sus respectivos suplentes, así como un comisario principal y un suplente quienes duraran en sus funciones dos años de conformidad con lo establecido en el artículo noveno de estos estatutos.

El presidente de la Junta, manifiesta que para dar cumplimiento con el procedimiento consagrado en los estatutos de la compañía y para proceder a nombrar los Directores y Comisario, pone en consideración de la Junta General Ordinarias de Accionistas los siguientes nombres:

No.	Directores	Nombres	Cedula Identidad
1	Presidente	Omar Javier Juez Zambrano	1200575163
2	Principal	Alfonso Alejandro Coello Santana	1200391900
3	Principal	Nicolás Alberto Cruz Polit	1300617683
4	Principal	Héctor Aníbal Ramírez Ríos	1000776813
5	Principal	Melba Maribel Loor Peralta	1203779010



EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

No.	Comisario	Nombres	Cedula Identidad
1	Principal	Francisco Wilson Villamar Rugel	0901470385

Los accionistas presentes aceptan la propuesta del presidente de la Junta por lo que designan a los Directores y Comisario antes descritos, quienes son elegidos por un periodo de dos años con todos los deberes, atribuciones y responsabilidades establecidos en el Estatuto Social de la Compañía y aquellos que les fije la Junta General de Accionistas.

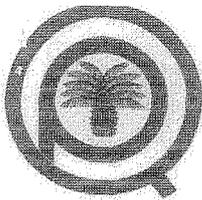
No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas, por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas a las doce horas y treinta minutos.

AGRO AEREO S. A.
ACCIONISTA

Héctor Aníbal Ramírez Ríos
ACCIONISTA

Eco. Ricardo David Juez Juez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

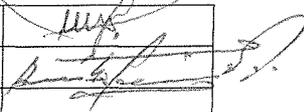
Francisco Wilson Villamar Rugel
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



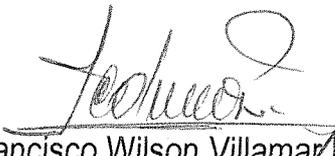
EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

CAPITAL: \$3.500.000,00

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	PORCENTAJE	FIRMAS
AGRO AEREO S. A.	2.563.275.	2.563.275	73.23%	
HECTOR ANIBAL RAMIREZ RIOS	17.419.	17.419.	0.50%	
TOTAL	2.580.694.	2.580.694.	73.73%	


Eco. Ricardo David Juez Juez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Francisco Wilson Villamar Rugel
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA